

IMPRESIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Compañía, S. A., editores
Calle de San Juan de 8 y de 848
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anual, 10 pesetas.
Semestral, 5 pesetas.
Trimestral, 3 pesetas.
Por número, 10 céntimos.
Extranjero (incluyendo gastos de envío), 15 pesetas.
Deposito legal en el Ministerio de Fomento, 1.908

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Se recuerda á los Señores accionistas que, según acuerdo del Consejo de Administración, el plazo para el cobro del tercer dividendo pasivo expirará el día 30 de Abril del corriente año.

El cobro se efectuará todos los días laborables, de 9 de la mañana á la 1 de la tarde, en el domicilio social (Conquistador, 25).

CRÍTICA DEL SOCIALISMO

El Socialismo contra la libertad.

El día 10 de Marzo, en el Queen's Hall de Londres, bajo la presidencia del ilustre magnate católico, el duque de Norfolk, celebróse un gran *meeting*, en el cual el sabio y elocuente jesuita P. Bernardo Vaughan leyó un estudio sobre el Socialismo, que á nuestro parecer merece ser traducido y propagado lo más posible entre las personas que en la cuestión social se ocupan, y especialmente entre los obreros. Nosotros lo publicaremos en varios números, llamando sobre él la atención de nuestros lectores.

El ilustre jesuita inglés dice así: El Socialismo es un tema tan extenso y puede ser considerado bajo tan distintos puntos de vista, que, para evitar toda mala inteligencia, necesito empezar por determinar, lo más claramente posible, el aspecto escogido por mí.

Creo poco menos que innecesario decir que mi objeto no es hoy pleitear en pro del capitalismo, ni de determinado partido político; á pesar de que tanto los capitalistas como los políticos no pueden tener mayor interés en las cuestiones suscitadas por el Socialismo. De hecho, quién no tiene interés por esta cuestión, que entraña muchas y formidables consecuencias:

Pero mi actitud respecto al Socialismo es la de simple curiosidad de un hombre cristiano, sencillo é ignorante, que desea conocer lo que en realidad piensa el Socialismo y las consecuencias que entraña.

Hay quien nos asegura que es la *Magna Carta* de la libertad humana; otros, por el contrario, que conduce fatalmente á la tiranía.

Hoy, con vuestra bondadosa indulgencia, despojándome de todo prejuicio y pasión, quiero investigar si el Socialismo es el amigo ó el enemigo de la humanidad, especialmente de la humanidad que sufre.

Por de pronto he de advertiros que no es posible dar una exacta y única definición del Socialismo, la cual satisfaga á todos sus adeptos.

Como todas las cosas dotadas del vigor y de la frescura de la juventud, el Socialismo, según el temperamento de cada cual, ya es poleado por la injusticia social, ya inflamado en el celo de reformas sociales, es cual Proteo en las formas que toma y en las apariencias que presenta. Sería pues intentar lo imposible, darlas á conocer, como en las vistas de un Kaleidóscopo, todas

Las variedades del Socialismo.

Como nadie ignora, hay socialistas evolucionistas y socialistas revolucionarios, los hay alemanes, franceses, italianos é ingleses, que representan otras tantas escuelas doctrinales. Hay el socialismo tal como lo entienden los políticos, y el socialismo como lo predicaban los oradores callejeros.

Sin embargo, á despecho de las grandes diferencias entre los socialistas, todos ellos coinciden en el punto cardinal, el que la producción de riqueza debe ser dirigida exclusivamente por el Estado, como propietario colectivo de la tierra y de todos los instrumentos de producción.

De acuerdo con este principio, el Estado monopolizará el derecho de distribuir la riqueza, de guiar, dirigir y vigilar todas las energías y actividades de sus miembros.

Esto es una especie de deficiencia del Estado. Para el socialista el Estado lo es todo en la práctica y el individuo es prácticamente nada. «El socialista—escribe Mr. I. R. Macdonald—considera que el Estado es tan esencial á la vida individual como la atmósfe-

ra, y cree que la evolución de las democracias políticas tiene necesariamente á crear un Estado que pueda responder perfectamente á la voluntad general.» (Socialism and Society, 1907, p. 339).

Según esta autorizada exposición del Socialismo inglés, el Estado es un organismo viviente en el cual todos los individuos son lo que las células en el cuerpo humano. «Lo que constituye—dice—un organismo es el complejo de relaciones entre los órganos, y no las formas corporales que contienen esos órganos.» «La Sociedad—continúa—es un organismo. Sus órganos están unidos por un tejido viviente de leyes, de hábitos, de costumbres, de interdependencia económica, de opinión pública, de unidad política; y estos vínculos vivientes mantienen la estabilidad del sistema de relaciones entre los órganos, precisamente tal como sucede con las formas ú órganos corporales. En este tejido, los individuos y las clases no están inertes como piedras en un conglomerado, sino vivientes como células ú órganos en el cuerpo humano.» (id. p. 30). Según nuestro socialista, la vida individual poco importa, lo único importante es el organismo. «El único ser que vive—dice—que persiste, que se desarrolla, es la Sociedad; la vida de que el individuo vive, y que con la vida le da libertad y felicidad, es la vida social.» La semejanza entre la Sociedad y un organismo, como el cuerpo humano es completa en cuanto la Sociedad es la vida total de la que las células separadas reciben su vida individual. El hombre es hombre tan sólo dentro de la sociedad.» (p. 16). «El socialista—nos dice el mismo Macdonald—no concibe una comunidad como una simple suma de individuos, cada uno de los cuales sea centro de sí mismo, persiga su fin propio y esté dotado de derechos naturales é inviolables. La vida comunal es para él tan real como la vida de un organismo compuesto de muchas células vivientes.» (p. 134).

¿Qué debo yo pensar de esta analogía entre el Estado del socialista y un organismo viviente, tan maravillosamente construida por Mr. Macdonald? Mi opinión, como hombre sencillo y de puro buen sentido, se resume así: «no lo entiendo.» Es evidente que no sólo admito que la Iglesia cristiana es un organismo, sino que también lo admito del Estado. Como miembro de la Iglesia católica me reconozco miembro de una ú otra sociedad, llamada Estado.

Pero debo observar que mi doctrina sobre el Estado no puede absolutamente confundirse ni conciliarse con la doctrina socialista que acabamos de exponer. Yo confieso de buena gana que el Estado es necesario para el completo desarrollo del hombre. El Estado en realidad fué instituido para defender, proteger y promover los derechos y los intereses del hombre; el Estado suple las deficiencias individuales, y acude en auxilios de la debilidad del individuo; el Estado existe para el hombre y no el hombre para el Estado; el Estado no tiene alma, mortal ni inmortal, y fuera de los individuos que lo forman, no tiene ni vida ni existencia de ninguna clase. Yo bien sé que la sociedad puede ser y es llamada un organismo vivo, pero es evidente que entonces usamos esta palabra en un sentido no idéntico, sino tan sólo análogo, á cuando la aplicamos al cuerpo humano, ó un animal ó á una planta. Hablar del Estado como si realmente existiese dotado de un principio vital, á la manera como lo está el cuerpo humano, es decir palabras vacías de sentido. Un organismo viviente en realidad tiene subordinadas á sí las células de que se compone, y nada de esto sucede con el Estado; pues si es cierto que el Estado puede ordenar la vida de sus súbditos para armonizar el bien público con el privado, y que puede exigir contribuciones para la riqueza pública, no puede empe-

Las reglas de la Justicia y de la Equidad; jamás debe olvidar que su función principal es promover el bienestar y la felicidad de sus súbditos. Si obrase de otro modo no sería más que un tirano y un ruñán. El Estado existe para apropiarse, sino para proteger los derechos individuales. «El derecho de poseer en propiedad—dice León XIII—se deriva de la naturaleza, no del hombre; y el Estado tiene el derecho de vigilar y ordenar su uso tan

sólo en interés del bien público, pero jamás para absorberlo.

El Estado, por consiguiente sería injusto y cruel, si, bajo el pretexto de impuestos, oprimiese á los propietarios privados, más de lo preciso para el bien general.» (Enciclopedia sobre la Condición de los Obreros). Como hombre sencillo digo que no es el Estado, antes al contrario es el hombre, lo más importante. Es el hombre y no el Estado, el que está dotado de un alma inmortal, cuyo destino y último fin no es permanecer en este planeta de tercera categoría. El hombre tiene el derecho y el deber de ordenar su vida para alcanzar lo que cree ser su último fin, y tanto él como la familia en que ha nacido y crecido son antes que el Estado, tanto en naturaleza como en tiempo.

El Estado socialista, pues, que se arroga á sí mismo la facultad de apoderarse no importa cómo—de la propiedad y de la explotación, de todos los instrumentos de producción, distribución y cambio, usurpará una autoridad á que no puede aspirar y comete, por consiguiente, nada menos que un latrocinio tiránico gigantesco.

El pobre profesa intenso odio á la casa-taller donde se le asila, no tanto porque, como sucede probablemente, se le trata mal, cuanto porque allí vé anulada su personalidad, su espíritu de iniciativa, y su libertad, viniendo á ser siervo del asilo, y á verse empujado hacia la vida del vagabundo bribón.

En otra ocasión dije ya que el pueblo de West Ham, de Woolwich, Mile End, Poplar y otros municipios sienten una desconfianza y antipatía creciente hacia sus Concejos municipales ó hacia los tutores de pobres (Guardians (I), cuan no hacia unos y otros. Y no los odian por severos, sino por indulgentes, por no ser hombres aptos en la administración, por sus ideas de laxitud moral, y por haberse cerciorado de que no son incólumes ante la corrupción.

«Pues qué—digo yo—qué otra cosa son los Concejos municipales y los tutores de pobres, sino Estados en miniatura?»

Si los concejes de los municipios nombrados fuesen, en sus distritos respectivos, responsables de todos los medios de producción, de la distribución y del cambio de productos; creéis vosotros que los ciudadanos de aquellas comunas gozarían de una vida de libertad, seguridad, de prosperidad y de felicidad?—Yo no lo creo así.

Mr. Asquith, el actual presidente del gobierno, hablando sobre esto mismo, ha dicho: «Nuestra abra, durante estos últimos años ha sido emancipar el país de la intervención del Estado. Gran parte de nuestra vida industrial y social ha sido sustraída á la actividad perturbadora y paralizadora del Estado.»

Por más que los socialistas protesten y aseguren lo contrario, yo estoy convencido de que si el Socialismo llegase á ser una realidad social, el hombre cesaría de ser hombre; dejaría de ser libre de escoger sus propios gobernantes; según todas las probabilidades, no sería libre de escoger á su propia esposa ni de educar á su propia familia, ni de disponer de su propio tiempo, ni de mejorar su posición ni de dedicarse á ninguna de esas cosas que desarrollan el talento, estimulan á empresas y forman el carácter. En vez de todo esto no sería más que una cosa, un bien mueble, un siervo del Estado.

Si el Socialismo conduce á algo no es á la libertad sino á la tiranía, y á la peor de todas las tiranías, la que no deja medio para ser sacudida. Inútil sería apelar á la ley y á los tribunales porque todo esto dependería del Estado. Tampoco podría acudir á la Prensa para producir sus quejas, porque siendo la Prensa propiedad del Estado, no cedería sus columnas para ataque contra éste. El único medio sería la carta anónima, la atragatema favorita de los bribones y de los tontos.

Bernardo Vaughan S. J. Por la trad.

(Sigue)

LENGUA INTERNACIONAL AUXILIAR

ESPERANTO

Como su calificativo ya indica, el Esperanto no se presenta con el baldón de órgano universal, destinado á destronar nuestros idiomas maternos. Su objeto principal es poderse comunicar sin esfuerzo alguno de palabra, y por escrito, con los extranjeros de todo el mundo.

(1) Los administradores de los fondos creados por el impuesto creado mediante la llamada ley de pobres; por ley.

El Esperanto es la lengua segunda que todo hombre debe saber al lado de su lengua nacional. La adopción del Esperanto como lengua auxiliar no es un proyecto rematado sobre el papel y recomendado por los teóricos, sino una lengua en pleno funcionamiento, cuya difusión no ha retrocedido jamás, sino muy al contrario, ha echado raíces tan profundas y vigorosas en todo el mundo civilizado, que se puede afirmar, con toda seguridad, que no existe hoy en día país en donde no se encuentren esperantistas.

En los Estados Unidos, Alemania, Austria, Rusia, Inglaterra etc., etc. y aun en la China y el Japón que parecen los más retrogradados en todos los asuntos, son verdaderamente admirables los progresos que el Esperanto realiza. En Dresde (Alemania) ha empezado á funcionar bajo la protección del ministro del Interior, el nuevo instituto internacional para la enseñanza y divulgación de la citada lengua. Es el primer paso realizado por nuestros compañeros de Dresde para declarar oficial el estudio del Esperanto, siendo en la actualidad muchos los alemanes que han aprendido ó aprender tan hermoso idioma bajo la inteligente dirección del Dr. Albert Schramm.

La literatura no está limitada á un número de periódicos y revistas, sino que cuenta con la cooperación valiosa de hombres tales como el célebre escritor «Leo Tolstoy» y «Sir William Ramsay», el sabio filólogo «Max Muller» el lingüista americano «Henri Philipps» y el ilustrado Doctor Vallienne á quien se deben las hermosas traducciones de la *Enciclopedia*, *Mannon Lascant* y otras.

Sin anuncios, sin ruido la lengua ha triunfado de los obstáculos de todo género que se levantaban delante ella y de los cuales el mayor ha sido el des crédito en que la ha hecho caer el *Volapuk* desvirtuando la posibilidad de constituirse en idioma ninguna creación artificial.

Esta lengua artificial maravillosa tiene las ventajas de una lengua natural sin presentar los inconvenientes las dificultades de estas: armoniosa, flexible, rica y susceptible de todos los matices; se presta admirablemente á todos los usos, tanto á la traducción de obras literarias como á la correspondencia comercial.

Su carácter verdaderamente internacional y de una neutralidad absoluta, su simplicidad y así mismo su elegancia, aseguran su triunfo próximo como lengua auxiliar destinada á servir á todos los pueblos al lado de la lengua patria, en sus relaciones internacionales.

La utilidad práctica de la lengua internacional en los usos comerciales y de interés particular, viene patentizada por la divulgación rápida del Esperanto en todo el mundo civilizado, acelerada por la serie de ruidosos triunfos obtenidos en cada uno de los Congresos Esperantistas que se han celebrado.

En Esperanto, donde no existen idiotismos, modismos nacionales, irregularidades, rompecabezas gramaticales ó palabras anfibológicas, hallamos una lengua dispuesta del todo á expresar con suma claridad nuestros pensamientos.

Solo una dificultad hay que vencer la cual es la misma en todas las demás lenguas, esta es: *saber nosotros mismos lo que queremos expresar.*

Debemos, ante todo, pensar *entrar en la idea*, no la palabra; si siempre nos preguntamos antes de escribir: ¿Qué quiero decir? podemos estar seguros de que nuestro estilo será perfecto, porque será claro.

Un ejemplo demostrará á nuestros lectores que el Esperanto es, no solo un instrumento teórico, sino un medio de comunicación verdaderamente práctico. Hallábase viajando en casa de unos amigos nuestro distinguido compañero Paul Fruitier, ex-director de la *Internacia Sciencia Revuo*, El dueño de la finca temiendo, á causa de la forzosa permanencia en el hogar, el consiguiente aburrimiento del ciudadano que se alberga en casa de un campesino, le dió un puñado de libros para distraerse. Entre ellos estaba el *Esperanto* del Doctor Zamenhof, nuestro ilustre maestro y la gramática de Mr. Beaufront.

Encantado de la simplicidad de la lengua, y de la fácil comprensión de «La Feino», que el Dr. Zamenhof pone en sus primeras páginas de «*Ekzerco*», continuó sin reflexionar más la lectura de los libritos, y acabó por traducir, con más ó menos desembarazo, algunas frases sencillas.

Después de seis semanas, habiendo regresado á París, visitó á cierto esperantista amigo suyo, quien escribiera en aquellos momentos la visita de otro

esperantista] extranjero, médico de Stokolmo. Al saber el primero que iba á informarse sobre el Esperanto, le presentó en seguida al extranjero.

Pero, he aquí al francés entre la espada y la pared. Hablar un francés á un señor que al parecer no conocía esta lengua era inútil. Por otra parte, hablarle en sueco..... érale imposible. ¿Qué hacer?

Recobró alientos el Sr. Paul y recordando algunas palabras del «*Ekzerco*» pronunció balbuciente: «*Sicnjoro mi estas felica.*»

¡Asombro! ¡El sueco se sonrió afa-ble; coge sus manos, responde algunas palabras en Esperanto y le comprende! ¡En seguida cambian algunas frases! Después de tres días hablaban ambos con gran fluidez, y puesto por el señor Paul en relación con los doctores y estudiantes del hospital con gran asombro de los presentes le servía de fiel intérprete.

Con lo que queda dicho comprenderán nuestros lectores la indiferencia con que lo reciben los esperantistas cuando leen en algún periódico «que no puede ser lengua una creación artificial.»

Estudiad el mecanismo del idioma, leed nuestra literatura y os convencereis si no es lengua el Esperanto.

M. BOSCH Y SANSÓ.

EL CONGRESO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Un punto á tratar

El éxito de toda reforma que tienda á transformar más ó menos intensamente el régimen y gobierno de un país, depende, tanto de la potencialidad transformadora de la nueva ley, como del cuidado y acierto que se tenga en su aplicación; es decir, de la inteligencia y demás cualidades que posean los funcionarios que al efecto se escojan, toda vez que ellos representan el instrumento mediante el cual debe efectuarse dicha implantación.

Gobernar y administrar un pueblo es una obra que ofrece los caracteres propios de toda empresa humana, y, por tanto, en ella el factor *medio* es de un valor extraordinario, ya que representa lo suficiente para determinar un fracaso, ó el más completo de los éxitos. Esto lo vemos diariamente en la práctica.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el gobierno de los pueblos es la imagen fiel de sus funcionarios. Si éstos son inteligentes y honrados, aquél lo será también; pero si, por el contrario, su característica viene determinada por la nota inmoral y falta de los debidos conocimientos, sin temor alguno puede afirmarse que el gobierno del país en donde prestan sus servicios adolecerá de iguales defectos, será una verdadera calamidad, un desastre nacional.

Y al hablar de funcionarios administrativos bajo esta denominación, debe comprenderse no solamente aquellos que por elección popular ó nombramiento gubernativo desempeñan la dirección de los negocios públicos (como gobernadores, alcaldes, concejales, diputados provinciales, etc. etc.), si que también aquellos otros conocidos con el nombre de *empleados*, para los cuales constituye una profesión el cargo que desempeñan; con la particularidad de que, aun cuando á los comprendidos en la segunda categoría de *derecho* no los corresponde facultad alguna de gobierno, de hecho, por la fuerza de la realidad participan del mismo, ejerciendo una influencia extraordinaria en las destinos del país.

Un 75 por 100 del gobierno y dirección de los pueblos está en manos de sus empleados, á pesar de que la ley les excluye en absoluto del mismo, llegando en algunos países (en Italia recientemente) á limitarles hasta los derechos que les corresponden como simples ciudadanos.

Parecerá á muchos exagerada esta afirmación; pero los que de tal manera opinan es señal evidente de que desconocen la materia, de que no se les ha presentado ocasión alguna propicia de apreciar la influencia poderosísima que ejercen los empleados en la dirección de la cosa pública. En cambio la afirmación que acabo de formular tiene el valor de ser hija de la más íntima experiencia, porque yo soy empleado. Muchas veces, en el diario ejercicio de mi cargo, he pensado en el bien ó en el mal que puedo causar á los intereses públicos; según sea mi conducta; he pensado después en los millares de empleados que como yo intervienen en la administración del país y tienen un poder igual al mío; he calculado la suma inmensa de bienes y de males que el conjunto de todos ellos puede determinar á su país según sea su mo-

do de obrar; y ante una consideración de tal naturaleza, ha sido cuando decididamente, resueltamente, sin temor alguno, he afirmado que de hecho un 75 por 100 del gobierno y, por tanto, del porvenir de los pueblos reside en poder de sus empleados. Sólo el 25 por 100 restante está en manos de los funcionarios no empleados, ó sea de aquellos á quienes de derecho corresponde toda la potestad directiva.

Así se comprende como los pueblos mejor gobernados son aquellos que á la vez poseen una perfecta organización burocrática. Esto lo vemos en Inglaterra y sobre todo en Alemania. Ningún estado hay en Europa y fuera de ella que esté tan bien gobernado como Prusia; y Prusia es un modelo en orden á la expresada organización.

Si, por otra parte, examinamos el parlamentarismo moderno, aquellos cuerpos en quienes reside la soberanía nacional, y por tanto, en último término, todo lo que sea gobierno y dirección de los negocios públicos, y nos detenemos á considerar uno por uno los defectos que al mismo acompañan (sin que esto signifique ni de mucho una condenación de régimen), forzosamente habremos de convenir en que la buena marcha de los negocios públicos solamente existiría en la mente de los buenos ciudadanos, si al lado de la charlatanería y desbarajuste parlamentario no existiese un cuerpo de funcionarios administrativos que, aparte de los debates parlamentarios, continuamente, serenamente y con verdadero amor, laborara por la prosperidad del país.

Parlamento existe en el mundo político que, á juzgar por la manera de manifestarse, es indigno de gobernar, no ya todo un pueblo, sino el más insignificante lugar.

De la organización burocrática española casi más valdría no hablar. En España esta organización se ha venido considerando como un patrimonio de los políticos, monetizado en forma de nómina, del cual han dispuesto desde el poder á su libre voluntad para satisfacer particulares compromisos. Por esto España es uno de los países más mal gobernados y peor administrados del mundo.

Es realmente extraordinaria la corrupción y anarquía que de tiempo impera en nuestro país en orden á una buena organización burocrática. En España el ser empleado público y obrar correctamente, honradamente no es una cosa tan fácil como á primera vista parece. En España (y doloroso es confesarlo) una situación de estabilidad, de porvenir y hasta de consideración social resulta mucho más fácil y expedita para el empleado que, sin abusar de la nota, de vez en cuando sabe prescindir de los rectos dictados de su conciencia, que no para aquel otro que jamás se tuerce ante la imposición ajena, de cualquier parte que ésta venga. ¡A tal extremo hemos llegado!

Y si investigamos la causa de tan deplorable situación, nos encontraremos con que á todos, ó á la mayoría, nos alcanza su tanto de culpa. El hombre que dice ser más honrado; el ciudadano que más á menudo cierra su puño y levanta su brazo en son de protesta contra los funcionarios inmorales, aquel hombre y aquel ciudadano, es el mismo que no siente reparo ni escrúpulo de ninguna clase en proponer y lograr del empleado público una acción inmoral, un acto contrario á los intereses generales, cuando tal acto y tal acción debe beneficiar á sus *intereses particulares*. Y aquel hombre y aquel ciudadano es el mismo que tampoco siente reparo alguno (probablemente una satisfacción) en desarrollar una acción difamatoria de finalidad maligna contra el empleado honrado que ha tenido la osadía de no doblegarse ante la demanda inmoral.

En España en materia de empleados aún estamos por poseer lo que es primordial en esta materia: la absoluta honradez de los mismos. Esto no quiere, ni de mucho, significar que la moralidad sea el único título (como muchos opinan) que debe adornar al empleado por cuanto un funcionario que se limite á ser un hombre honrado en la mayoría de los casos ha de resultar una calamidad para la buena marcha de la administración pública.

El empleado además de su honradez debe ser una persona conocedora de la materia que trata, bajo un doble aspecto: debe conocerla en forma positiva, ó sea lo que rige en orden á los asuntos que se le confían, y también lo que *debe ser*; es decir, aquello que científicamente corresponde que sea. De lo contrario, no solamente queda siempre á la altura de un rutinario, si que también el más insignificante con-

tratamiento se le convierte en una dificultad insuperable, a la vez que deja de ser un factor importantísimo en la obra del mejoramiento [de los servicios públicos]

Debe también el empleado ocuparse en aquellos asuntos que mejor harmonicen sus cualidades personales y sus conocimientos. Esta última modalidad la impone la moderna división del trabajo.

Los Estados Unidos de Norte América han concedido a esta condición un valor extraordinario en el movimiento regenerativo de la administración pública; la que han hecho cristalizar en la siguiente frase: *The right man for the right place* (a cada lugar el hombre que sea más adecuado).

El proyecto de Régimen local se propone cambiar por completo la manera de ser de la organización administrativa española. Y, por tanto, el deber actual de todos los españoles consiste en lograr que tan buenos propósitos no fracasen en lo más mínimo.

Correlativo con este deber tenemos la obligación de formular cuantas consideraciones tiendan a afianzar por anticipado el éxito de la nueva ley.

De este trabajo, en gran parte se encargará el Congreso de Gobierno municipal que por iniciativa de la «Juventud Nacionalista» debe reunirse en Barcelona durante el próximo mes de noviembre, entre cuya materia figura la que ha sido objeto de este trabajo. Allí por su capital importancia, debe ser expuesta con mayor autoridad y superior criterio para que llegue a integrarse en la conciencia ciudadana una noción exacta de lo atrasada que está España en orden al servicio de empleados públicos, y la trascendencia que esta materia tiene para el buen gobierno, administración y porvenir de nuestra patria.

Así, tal vez se logrará algo positivo, pues lo primero que se necesita para remediar un mal ó adquirir un bien es tener la previa noción de la necesidad de hacer desaparecer el primero ó de entrar en posesión del segundo.

F. SANS Y BUGAS.

te al nombramiento de un dependiente del municipio que vigile esos servicios; y que se diga al vecindario que inmediatamente que una persona se encuentre con algún molestar ó dolor se acueste y no abuse de sus fuerzas pues de lo contrario podría resultar fatal.

Todo lo que antecede, según el Dr. Comas, podría publicarse en un bando.

Los cuidados de higiene privada quedan encargados al médico titular, a quien ha ordenado el Sr. Comas le dé cuenta cada semana del curso que rige la enfermedad.

La difteria en La Puebla

El Alcalde de La Puebla ha dirigido una comunicación al Gobernador diciéndole que se había declarado un caso de difteria, seguido de defunción en un niño de dos años.

El Alcalde, nuestro amigo don Jaime Comas, tomó en segundas las medidas que el caso requería, ordenando que el cadáver del infeliz niño fuera trasladado inmediatamente, con las debidas condiciones, al cementerio.

También ordenó el Sr. Comas la desinfección de la casa donde habitaba dicha criatura.

Los reclutas de infantería

Según ejercitándose en la instrucción práctica en la explanada de Santa Catalina los reclutas últimamente incorporados al regimiento de infantería de Palma y al batallón del regimiento de infantería de Inca que se halla de guarnición en esta plaza.

Dichos reclutas están ya muy adelantados en la instrucción, ejercitándose, desde hace unos quince días, en el manejo del fusil.

Según noticias, los reclutas serán dados de alta a últimos del presente mes.

De Inca

Favorecido por un día espléndido, hoy se ha celebrado el mercado de costumbre al cual han concurrido buen número de forasteros.

Según noticias, dentro breve tiempo comenzarán las obras para la construcción de una nueva capilla en el cementerio de esta ciudad.

En el convento de las Hijas de la Misericordia, ó sea, de las monjas franciscanas, se construye también una espaciosa capilla.

La Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Palma ha nombrado Juez municipal suplente de Inca a nuestro amigo D. Antonio Amer Sastre, Abogado, a quien felicitamos sinceramente.

Continúa reinando en esta población la enfermedad conocida por *dengue* ó *trancazo*. Son raras las familias que no hayan tenido ó tengan algunos de sus individuos atacados de la expresada dolencia, por fortuna, de carácter benigno.

También se han presentado bastantes casos de sarampión y uno de difteria, el cual fué seguido de defunción.

A pesar del largo tiempo transcurrido sin llover, los sembrados en general ofrecen buen aspecto. Se cree que la cosecha de almendras será buena, si no sobrevienen contratiempos.

Corresponsal.

Inca 1.º abril de 1909.

Noticias militares

Destinos.—Han sido destinados:

A jefe de la Comandancia de ingenieros de Mallorca, el coronel D. Joaquín Canals.

Ai servicio de tropas de artillería é ingenieros de Menorca, el capellán primero D. José Molina.

Al regimiento de lanceros de Sagunto, el capellán D. Máximo Paradel.

Y al regimiento de infantería de Mahón, el capellán D. Gonzalo Puig.

Médicos titulares

El Gobernador civil ha dirigido una comunicación a todos los Ayuntamientos de Ibiza ordenándoles que, a la mayor brevedad posible, procedan al nombramiento de médicos titulares en cumplimiento de las disposiciones vigentes, todos los que aun no lo tengan.

La Cuaresma en la Catedral

18ª Conferencia.—En la 18ª Conferencia el Rvdo. P. Ramón Sella desarrolló el tema «Dolores de una Madre».

Posuit me desolatam.—Thren. I. 13. Me dejó sin consuelo.

Jeremías deplora la desolación de Jerusalén, que tropológicamente personifica en un regia Matrona, que ha perdido todo su po-

der y se consume en llanto inconsolable.

María, la Reina del Universo, está desolada y agobiada de mortales tristezas. Siete espadas traspasan su corazón. Es Madre y se trata de un hijo como Jesús. ¿Donde está? Fera pessima devoravit dum. «Ha muerto entre las garras de una fiera cruel—El pecado y el creador son los verdugos de María».

Dolores de María—Cui comparate? No hay términos de comparación en lo humano. El amor y el dolor son proporcionados a las cualidades de la Virgen, y a las perfecciones de Jesús.

En el cuerpo y en el alma María es la obra maestra de Dios. S. Jerónimo afirma que María debió estar adornada de muchísimos más primores de gracias, que todos los Santos que la precedieron y todos los que han sido después. Fué labrada esta privilegiada obra para amar y para sufrir. Es Madre y Corredentora del linaje humano—¿Cuánto le costó!

Dolores—1. Sus dolores fueron continuos—Tenía penetrante ingenio y clara luz divina se puede creer que Cristo le iría revelando los pasos y misterios de su vida de Redentor. Los presentimientos, que le inspiraba la vista de Jesús. Se causarían molestias terribles. «¿En qué ha de parar este Niño! Es mi Abel; es mi José—Recordaría las profecías de Isaías, de Simeón... Dios le haría comprender la malignidad de los siglos, el odio de las generaciones, las persecuciones, las herejías. Toda die moerore confectam.

2. Universales.—En todos los sentidos y en todas las potencias en el cuerpo y en el alma. Es Madre y no tiene otro Hijo. Ama sin mezcla de odios ni compañía de amantes.

Su Hijo es Hombre—Dios, es el Mesías, se llama Emanuel Hermosura divina—Stabat Mater... La presencia de María es el más cruel verdugo de dos víctimas, del Hijo y de la misma Madre. ¿Qué quedaría del holocausto!

3. Vehementísimos.—Agar no puede sufrir ver morir a su hijo—Se llama María, que quiere decir mar, y es mar de amargas lágrimas, lágrimas de los ojos y lágrimas del corazón—Sufrir y sin alivio; vive muriendo con su Hijo; muere viviendo con los deificados.

Siete días y siete noches se estuvieron los amigos de Job sin poder hablar del pasmo, que les causó tanta desgracia.

Unos asesinos dan muerte al benigno Rey. Aquis. Su Madre al recibir el cadáver no sabía, no podía pronunciar otra reclamación: Heu, fili mi! ¡ay, hijo mi!

Sufre María sin compartir el dolor, sin consuelos, abandonada, sola y sin Hijo.

Reina de los mártires y madre de los pecadores. Esos son los que acabaron con Cristo. Los dolores vuelven a crecer en intensidad, universalidad y tiempo por número de hijos adoptivos, por el número de los pecados, por la duración del mundo. Son sus hijos todos los pecadores, todos los redimidos. ¡Angustias de una Madre! «Si todos fuesen buenos, si todos se salvaran, si al menos la sangre de mi Jesús fuese de provecho para los extraviados! ¡Oh dolor!

Hace el orador un llamamiento a los pecadores, para que contemplan su obra. A ver qué sienten ante el cadáver de Cristo y ante la Virgen martirizada. Mientras haya una Madre como María no desconfíe el pecador. Judas hubiese alcanzado perdón si hubiese acudido a la Virgen.

El amor a María es señal de predestinación. Padece María porque nosotros nos libramos de los eternos sufrimientos. No seamos ya ingratos y cruces con ella y contra nuestras propias almas. Consolémonos a María.

Mater, fons amoris; fac ut tecum luceam.

Junta de reformas sociales

Reunion de anoche

Anoche, conforme anunciamos, se reunió la Junta local de reformas sociales.

Empezó la presidencia el Alcalde accidental, D. Jerónimo Castaño.

En vista del informe del Inspector del trabajo, se insiste en la multa a la señora Isern.

Se da cuenta de una circular de la sesión de estadística de la segunda región pidiendo el número y clase de fábricas existentes en Palma, acordándose con los datos de la Alcaldía y los de la inspección del Trabajo formar la contestación.

Se entra de un oficio del Presidente de la Audiencia designando al Juez de la Catedral para presidir los Triunales industriales.

Se da lectura de un oficio de la Inspección del Trabajo sobre el apercebimiento hecho al fabricante de vidrio señor Guardiola por

Obituary notice for Don Jaime Cerda y Lladó, Captain of the merchant marine, who died on the morning of the 7th and 1/2 of this month. The notice includes details of his funeral and a concluding statement: 'El duelo se despide en la casa del finado.'

incumplimiento de la ley del descanso.

Se acuerda a la comisión inspectora una denuncia de que el colmado La Pajarita no cumple la ley del descanso.

Después de amplia discusión se acuerda elevar al Instituto de Reformas Sociales la queja de la Junta por el incumplimiento del descanso dominical en los pueblos, dados los perjuicios que ello irroga al comercio de Palma, y hacerlo constar en la memoria trimestral que la junta debe remitir a aquel centro.

Se designa al suplente obrero don Jaime Rosselló para vocal, con objeto de sustituir al señor Aguiló.

En vista de haberse solicitado una aclaración sobre la cocción de empanadas y asados en los hornos el día de Pascua, se recuerda la R. O. de mayo de 1907, por la que es considerada esta industria como una de las exceptuadas por la ley.

Notas de Sociedad

Restablecimiento. Se halla restablecida de la dolencia que la ha retenido algunos días en cama, la distinguida señora esposa del Gobernador civil de esta provincia, doña Dolores Jaquotot de Irazabal.

Lo celebramos.

Posesión. Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Ferrerías, la profesora doña Manuela Forteza.

Próximo debut. Recibimos noticias de Barcelona diciendo que en breve debutará en el teatro Novedades de aquella ciudad, con la hermosa ópera *Rigoletto*, de Verdi, nuestro amigo y paisano el joven barítono D. Jorge Frau, quien cantará en unión del reputado tenor señor Iribarne y de la sugestiva tiple señorita Terres.

Le deseamos muchos triunfos en la vida artística que va a emprender.

Ascenso. Ha sido ascendido al empleo superior inmediato nuestro distinguido amigo el teniente coronel del cuerpo de Inválidos D. Gabriel Mas Pou.

Títulos. La Secretaría de la Universidad de Barcelona, ha expedido los títulos de Licenciado en Derecho a favor de nuestro amigo D. José Font Arbós, y el de Licenciado en Farmacia a favor de D. Juan de Ribot Olivas y de D. Juan Arán Torres.

De viaje. Acompañado de su señora, embarcó ayer para Ibiza, nuestro amigo el joven D. José Torres.

Ha regresado a Barcelona, después de permanecer varios días en esta ciudad, nuestro compañero en la prensa el redactor de *La Publicidad*, D. José Vich Company.

En el vapor correo *Isleño* salieron ayer para Ibiza, D. Joaquín Pomar, D. Vicente Llorens y don Vicente Marí.

En el mismo vapor se embarcaron para Valencia, D. Gaspar Garrido, D. Francisco Dameto, D. Eduardo Luch, D. Francisco Barceló y D. José Alonso.

Fallecimientos. Ha perecido en naufragio ocurrido en aguas de la isla Mindanao (Filipinas), nuestro compatriota el experto capitán de la marina mercante don Felipe Torres.

El finado, cuya alma tenga Dios en su seno, era persona que gozaba de muchas simpatías.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En Barcelona ha pasado a mejor vida, después de larga enfermedad, el señor Batón de Oller, persona que tenía en Palma muchas relaciones.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad.

Es esperado en esta ciudad, procedente de Puerto Rico, nues-

tro paisano don Gaspar Berga, quien se propone pasar una temporada entre nosotros.

Conclusión de los Santos Ejercicios en Montesión

La reunión general de los Seglares Católicos que debía tenerse mañana por la tarde, se trasladó por razón de los Ejercicios al tercer domingo y tendrá lugar en el Patronato (en San Francisco) a las cinco y media de la tarde.

Celebrará mañana la misa de comunión general por el M. I. señor don Mateo Rotger. Se reparará a los que conculgen un folleto que acaba de publicarse en esta ciudad.

Acabada la misa se dará la bendición papal.

Por la noche a las seis y media exposición, rosario y sermón de fin de los ejercicios por el Reverendo P. Cuadras, Superior de la Residencia de la Compañía.

Seguando la costumbre establecida se renovará el voto de la Asunción cantándose el Te-Deum del Maestro Tortell por los hombres ejercitantes.

Los que deseen ingresar en los Seglares Católicos darán sus nombres de la Sacristía.

Concesión a Ibiza

Por conducto particular, nos enteramos de que, atendiendo el Gobierno a gestiones llevadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, se ha accedido a complacer a Ibiza en su petición de que, a igual que los menorquines, pudiesen elegir los ibicencos dos diputados provinciales, en vez de uno que sólo se les otorgaba en el proyecto de Administración local. La noticia ha sido recibida en Ibiza con gran regocijo.

Del mar

Procedente de Ciudadela, llegó ayer en este puerto la balandra *Virgen Dolores*.

Ayer fueron despachados para San Felix de Guixols y Mahón, respectivamente, los laudes *Esteban Rodríguez* y *Joven Miguelito*.

A las primeras horas de la tarde de ayer salió de nuestro puerto el vapor correo *Lulio*, dirigiéndose a Ibiza y Valencia.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo *Bellver*.

En la Audiencia

Por el Tribunal de Delegación de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado del distrito de La Lonja contra Sebastián Riera, Antonio Calafell, Francisco y Ramón Torrella, Bartolomé Palou y Jaime Moll, acusados del delito de hurto; y por ella se absuelve libremente a los cinco primeros procesados toda vez que habían obrado sin discernimiento excepto el Jaime Moll, a quien se condenó al pago de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Para el lunes. El lunes próximo tendrá lugar en esta audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de La Lonja contra Jaime Serra Massot, acusado del delito de estafa.

Sostendrá la acusación privada el abogado don Enrique Sureda, estando encargado de la defensa del Serra el letrado don Miguel A. Riera.

La expedición científica

Anteayer llegaron a Valldemorsa, donde fueron recibidos y obsequiados con una espléndida comida por S. A. R. el Archiduque Luis Salvador de Austria, los señores y señoritas que forman la expedición científica de Ginebra venido a esta isla con el fin de estudiar la fauna y la flora.

La expedición, como ya sabemos nuestros lectores, salió de Palma el lunes último, dirigiéndose a Calviá, donde pernoctaron. Al día si-

INFORMACION

TEATRALES

Asistencia Palmesana

Como ya dijimos, durante la próxima temporada de Pascua actuará en el teatro de la *Asistencia Palmesana* una compañía de zarzuela de género chico, dirigida por los señores Alcaina y Gelabert.

De ella forman parte la tiple María Fernández, el primer actor Pepe Bonín, el tenor Pepe Parpal, Teresa Marqués, Francisca Reinés, María Bujosa, Enrique Alcaina, Francisca Peral, Antonio Caimmri, Miguel Quetglas, Antonio Fuster y algunos otros artistas.

Además, tendrá la compañía un nutrido coro de ambos sexos.

El debut tendrá lugar el próximo sábado, estando dedicada la función al maestro Chapi, motivo por el que se pondrán en escena tres zarzuelas a las que el ha celebrado: *Las Tentaciones de San Antonio*, *El Puñal de Rosa* y *El Barquillero*.

Esta tarde se embarcará para Barcelona el representante de la compañía, señor Martorell, con el fin de contratar una tiple cómica.

El Lazareto de Mahón

El Gobernador civil ha recibido una real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que el Arquitecto de provincia pase cuanto antes a Mahón, a fin de proceder al levantamiento del plano para la realización de las obras acordadas efectuar en el Lazareto de aquel puerto. El Gobernador ha trasmitido dicha real disposición al referido funcionario.

La Peregrinación franciscana a Lluch

Se ha hecho ya la colecta para el Misterio del Rosario que ha de erigirse en Lluch, habiendo dado resultados muy satisfactorios.

En la iglesia de San Francisco han comenzado los ensayos del himno que se cantará en la próxima peregrinación franciscana a Lluch. El himno en cuestión ha sido objeto de grandes elogios.

Riña en Artá

La guardia civil del puesto de Son Servera ha detenido a dos individuos vecinos de Artá, Juan Valls Miró y Antonio Ginard Pons, de 60 y 74 años de edad, respectivamente, autores de haber sostenido una riña, el día 29 del actual en la finca llamada *La Carbona*.

El Valls resultó de la riña con una herida leve en la cabeza.

Ambos individuos han sido puestos a disposición del Juez municipal de la villa de Artá.

Los coches fúnebres

Ayer pasó a visitar al señor Alcalde, en su despacho del Ayuntamiento, el contratista de los coches fúnebres, con el fin de enterarle de que ya estaban completamente terminados los dos nuevos coches que, para el transporte de cadáveres, había ordenado construir.

El Alcalde lo comunicó inmediatamente a la Comisión de Fomento y Beneficencia, encargada de dicho servicio.

La Comisión pasará a examinar, probablemente el martes próximo, los dos referidos coches, al

objeto de dictaminar si reúnen ó no las debidas condiciones para prestar servicio.

Caso de que la Comisión considere que lleven todos los requisitos, los nuevos coches comenzarán a prestar servicio inmediatamente.

Uno de los en cuestión va pintado de negro y el otro de azul. El precio de alquiler será: con dos caballos y adornos sencillos, 20 pesetas; y con cuatro caballos y adornos mejores, 40 pesetas.

En la Casa de la Villa

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión de Obras y Empeñados, despachando varios asuntos que carecen por completo de interés.

Comisión de Fomento. La Comisión de Fomento y Beneficencia ayer también celebró sesión, acordando:

Dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a varias personas que lo han solicitado.

Conceder permiso a dos propietarios distintos para instalar un motor de gas y una caldera en sus respectivos domicilios.

Y autorizar a don Jaime Garau para que proceda terminar las obras que está realizando en el cementerio de esta capital.

El estado sanitario

El grippe en Fornalutx

Ayer se recibió en el Gobierno civil un oficio del Inspector provincial de Sanidad, Dr. López Comas, dando cuenta de haber girado una visita de inspección al pueblo de Fornalutx (Sóller).

«El pueblo de Fornalutx—dice el Sr. López Comas—, de evidentes condiciones de salubridad natural, bajo todos sus aspectos, se encuentra actualmente bajo la mortífera influencia de una epidemia de grippe, asociada a neumococia, lo que aumenta considerablemente la gravedad de la dolencia y siendo esa endeso-epidemia la misma que generalizada existe en esta capital y esta provincia y aún en toda España».

Según el Dr. Comas, la circunstancia que ha hecho y está haciendo grave esta enfermedad en Fornalutx es la constante infracción de la higiene privada, pues tratándose de personas robustas en general; no guardan el debido abrigo y reposo desde la invasión de la enfermedad, dando lugar a complicaciones mortales.

Han fallecido de grippe nueve personas durante el mes de marzo último y actualmente había unos 25 atacados, algunos de ellos sumamente graves.

En Fornalutx existe un foco de infección permanente, constituido por un albañal ó reguera que tiene un dreno insuficiente dejando estancadas las aguas sucias procedentes del lavado de ropas de algunas casas, aguas que están en perfección y emiten malos olores y microbios deletéreos.

De lo expuesto se deduce que la profilaxis ó preservación ha de ser más privada que pública y siendo el contagio sobre todo por los productos de la expectoración, la acción de la autoridad debe limitarse a mantener la población en constante aseo; a impedir que los vecinos beban sin vaso industrial y directamente de los caños de las fuentes públicas; que se de el declive conveniente a la canalización indicada y se la cubra, después de lavarla y desinfectarla; que impida que las ropas de los enfermos se laven en el lavadero público antes de pasarlas por la cola particular, prestando la autoridad la ayuda necesaria a los vecinos que por falta de medios no lleven ese cometido; proceder inmediatamente

SERVICIO TELEGRAFICO

Conferencias Telegráficas

Madrid 2 (28'50)

Política

Sobre comunicaciones marítimas.
—Un telegrama de Buenos Aires

Cablegrafía de Buenos Aires que la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha acordado telegrafiar al señor Maura felicitándole por sus declaraciones en favor del proyecto de comunicaciones marítimas que tanto favorece a los intereses españoles en aquella nación.

Una frase de Maura

Al salir el Presidente del Consejo, señor Maura, de Palacio, dijo: ¿Qué barullo es ese de crisis? He leído que ayer nos enterraban ya en el Congreso. ¡Hombre, que nos avisen siquiera antes de enterrarnos! Todo son paparruchas y el Doctor Ezquerdo tiene sueltos a la mitad de sus clientes.

Noticias varias

Entierro del Duque de Ozana
Se ha verificado el entierro de cadáver del Sr. Duque de Ozana. La concurrencia al acto ha sido regular, asistiendo al mismo el ministro de Gracia y Justicia, los duques de Medinaceli de Lara y de Montellave, los marqueses de Sanfelices y de Hayas y representantes de los Reyes y de los Infantes.

Sobre la emigración. — Modificación del Reglamento.
Se ha publicado una Real orden modificando el artículo cien del Reglamento de Emigración.

También se ha publicado una Real orden convocando a oposición para cubrir cinco plazas de oficiales cuartos del cuerpo de archiveros.

Asensos en Artillería

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica los siguientes ascensos en la escala de Artillería: a coronel, D. Juan Matas; a teniente coronel, D. Eduardo Serra; a comandante, D. Fidel Romero y a capitanes, D. Julio Dugón y D. Luis Solano.

Publica también dicho periódico una disposición modificando el uso de los bastones de mando.

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica una Real orden jubilando a don Eduardo López de El cargo de Presidente del Consejo de Obras públicas.

Publica también otra Real orden disponiendo que las Audiencias Provinciales remitan al Ministro del ramo dos estados comprensivos del resultado que ofrezca la aplicación de las conderas condicionales.

Por último publica otra disposición declarando que el cambio medio de los francos durante el mes actual sea de 11'58.

Del Extranjero

De Roma—Sesión borrascosa en la Cámara.

Roma.—La última sesión de la Cámara de los diputados ha sido muy borrascosa.

En la imposibilidad de restablecer el orden el Presidente se ha visto obligado a levantar la sesión.

Las impresiones reinantes son que el gabinete Gioletti no podrá resistir los ataques de las oposiciones al discutirse las cuestiones de política exterior.

Sabio ahogado

Noticias recibidas de Ginebra dan cuenta de que el sabio Ernesto Wolfier que estaba realizando una excursión científica por los lagos del Canton de Appenzel, ha perecido ahogado.

Las Cortes Congreso

La manifestación contra Maura
En la sesión del congreso el señor Soriano explana su anunciada interpelación sobre la manifestación contra Maura.

Dice que los fotogramas publicados por los periódicos desmentan las afirmaciones que hizo el Ministro de la Gobernación acerca del número de personas que asistieron al acto, sosteniendo que hubo un gran contraste entre la nutrida manifestación del señor Sol y Ortega y la contramanifes-

tación, que afirma fué organizada por el Sr. Lacierva. Dice que la manifestación fué una voz de alerta contra el Gobierno, y aconseja al Sr. Maura que cambie de rumbo, pues, de no hacerlo, se expone a que la tranquila manifestación del domingo se reproduzca en violenta agitación que ponga en peligro las Instituciones.

El señor Maura contesta al señor Soriano. Dice que somete su conducta al juicio de la opinión sensata. No se extraña de que haya quien le censure, pues no es posible unificar el modo de sentir de una Sociedad en que hay encontrados intereses. Dice que no quiere defender a los Ministros, pues no hay razón para hacerlo, pues todo el mundo sabe a que atenerse respecto a este punto. Juzga irrazonable la apreciación del señor Soriano de que el Gobierno, en vista de la manifestación, debía discutir. Hubiera podido dimitir antes—añade—puesto que sabía que su conducta no era del agrado de los que iban a asistir a la manifestación. Terminó diciendo que la manifestación no ha periclitado en el Parlamento, que es el órgano constitucional de la opinión.

Habla el señor Lacierva. Dice que el señor Soriano se ha dejado sorprender por lo que han contado los periódicos. Niega que telegrafiará a los gobernadores ordenándoles que organizaron la contra manifestación, y también niega que ofreciera su benevolencia a los taberneros si dejaban de asistir al acto organizado por el señor Sol y Ortega. Dice que todo esto son invenciones de una parte de la Prensa que cree que aún no han pasado aquellos tiempos en que para describir a los Gobiernos bastaba la campaña de un periódico. Termina invitando al señor Soriano a que concrete los cargos que siempre le dirige de un modo vago y a tratar de asuntos como el de soltar de agua.

El Sr. Soriano: ¿Qué quiere decir S. S. con estas últimas palabras?

El Sr. Lacierva contesta que se refiere a los saltos de agua de Chunilla, en Valencia, en los cuales tiene participación el señor Soriano, quien, por lo visto, considera lícitos los negocios propios e ilícitos los agenos. Insiste en que el señor Soriano concrete los cargos con que distintas veces le ha amenazado.

El señor Soriano esquiva el busto.

El Sr. Giner de los Rios dice que la manifestación celebrada en Barcelona fué española y antimaurista.

El director del «Heraldo de Madrid», señor Francos Rodríguez, manifiesta que guardó una conducta imparcial respecto a la manifestación, añadiendo que no sirve los intereses de ninguna empresa.

El señor director de *El Imparcial*, señor López Ballesteros, protesta contra las frases que el señor Lacierva ha dirigido a la Prensa, y hace constar que era contrario a la manifestación porque iba dirigida contra la honra de Maura, que ha sido reconocida por periodistas como Moya y Ortega Munilla.

El señor Lacierva da algunas explicaciones sobre las frases que había vertido contra la Prensa. Habla el señor Moret, quien dice que no quiso unirse a la manifestación, y aconsejó a sus amigos que tampoco se unieran a ella, porque significaba una acusación de inmoralidad contra el Gobierno y su jefe, acusación de que cree no son merecedores. Añade que obró así por su propósito de dignificar la política.

Los señores Canalejas y Melquiades Alvarez manifiestan que no se adhieron a la manifestación por las mismas razones que el señor Moret. Este último añade que se hubiera adherido si hubiese ido dirigida con el carácter reaccionario del Gobierno, agregando que de todos modos conceptúa que la manifestación fué, por su número y calidad, de mucha importancia, bastando para empeñar el prestigio de un Gabinete.

Rectifica el Sr. Maura. Agradece las frases que, respecto a su honradez política, le han dirigido. Expone su concepto sobre la opinión nacional, que dice la forman todos, desde el Rey al último vecino. Dice que el gobernante que no se sienta con fuerzas bastantes para cumplir con su deber, aunque para ello sea necesario prescindir de la calumnia y afrontar el peligro de la pérdida de la reputación, no es digno de gobernar. Termina diciendo que, siempre que sea necesario, no temerá poner en peligro su reputación teniendo, como, tiene, sobre su conciencia la mirada de Dios.

Rectifica D. Melquiades Alvarez, y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Ultima conferencia

Madrid 3 (10'50)

Consejo de Ministros—«La Gaceta»
A la hora en que telegrafio los ministros se hallan reunidos en casa del Sr. Maura celebrando consejo.

La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

La Prensa y la cuestión política
La Prensa de esta capital no insiste ya en los rumores de crisis de que se ha hecho eco durante los pasados días.

Todos los periódicos dedican atención preferente al debate de ayer en el Congreso, apreciándolo desde los diversos puntos de vista políticos que defienden.

Los periódicos liberales siguen sosteniendo que las elecciones municipales pueden hacerse con la actual ley.

Material sanitario

Bilbao.—Ha fundado en este puerto el vapor «Alba» que conduce el material sanitario recientemente adquirido del extranjero por el Gobierno español con destino al parque sanitario de Madrid.

De Portugal—Formación del nuevo gabinete

Lisboa.—Wenceslao Lessi continúa sus trabajos para la formación del nuevo ministerio. Créese que hoy podrá presentar ya al rey D. Manuel la lista de los nuevos ministros.

De París.—El impuesto sobre utilidades.

París.—El Senado ha designado ya la comisión encargada de estudiar el proyecto de ley relativa al impuesto sobre utilidades.

Quedó nombrado presidente de la citada comisión, Gastón Rouvier.

La mayoría de los individuos que ella forman parte son partidarios, en principio, del referido impuesto, pero no todos están conformes con las disposiciones que el proyecto contiene.

Vacaciones parlamentarias

París.—Han comenzado las vacaciones parlamentarias. La alta Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el día dieciocho del corriente mes, y la de los diputados hasta el once de mayo.

Corresponsal

El estado sanitario

La Gripe en Fornalutx

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana una comunicación del médico municipal de Fornalutx (Sóller), dando cuenta del curso que sigue en aquel pueblo la gripe.

En ella dice que la enfermedad va tomando cariz de benignidad, añadiendo que estos últimos días se han declarado menos casos que en los anteriores.

El médico dice que los trabajos de desinfección se realizan con gran perfección.

Han empezado ya los trabajos de limpieza de las calles y casas de dicho pueblecillo.

Notas de sociedad

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el presidente de esta Audiencia, D. Adolfo Astudillo.

Le deseamos un pronto alivio.

Título

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido esta mañana el título de Licenciado en Farmacia, expedido a favor de D. José Cavaller Peris, natural de Ciudadela.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santos Isidoro arzobispo y Platón confesor.

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en el Oratorio de la Misericordia en honor de Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las siete; a las diez y media bendición de Palmas y Misa solemne; al anochecer, después de la piadosa Corona de Nuestra Señora de los Dolores, con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Caldentey, liguista, finalizando con la bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Más Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas a Nuestra Señora del Confalón: Por la mañana a las siete y media Misa de Comunión general para las Hijas de María; a las nueve y media Horas menores, bendición de Palmas y Oficio del Pasio; por la tarde a las cuatro, exposición, los actos de coro, el ejercicio del Corazón de Jesús, la visita mensual de las Hijas de María con sermón por el Rdo. P. Ambrosio Garrido, agnstino y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral-Basilica, parroquias y demás iglesias habrá los divinos Oficios propios del día, verificándose la bendición de Palmas y Ramos. En la Catedral, a las nueve y nueve, hará dicha bendición el Ilmo. y Rdo. señor Obispo de la Diócesis.

En la Concepción, durante todo el día estará expuesta la Santa Faz; y por la tarde, a las siete, se practicará el piadoso ejercicio de la Adoración, con sermón. Desde primeras visperas los fieles que visiten la iglesia y capilla del Santo Cristo con las debidas disposiciones, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

En Montesión, a las siete y media de la mañana habrá Misa y Comunión general. Será el celebrante el M. I. señor don Mateo Rotger. A los señores que asistan a la Comunión general se les repartirá un folleto impreso expresamente para ellos.

Acabada la Misa se dará la bendición papal.

Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M., Rosario y sermón que dirá el Rdo. P. Francisco Cuadras, Superior de la Residencia.

Se renovará el voto de la Asunción, como suele hacerse cada año y terminará el acto con el *Te Deum* del maestro Tortell cantado por los hombres que han hecho los Santos Ejercicios.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general para todos los terciarios de Santo Domingo, cofrades del Rosario y devotos del mismo; por la tarde a las tres y media el ejercicio de las siete palabras con sermón por el Rdo. P. Avelino de Valdeparés de la Orden de Predicadores.

En la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Esclavos del del Santísimo; a las diez Oficio solemne con bendición de Palmas y pasio cantado; por la tarde a las seis y media Rosario y Via-Crucis.

En San Francisco, por la tarde, a las seis y media, Via-Crucis, rezo de la Corona y ejercicio del primer domingo del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y canto.

En Santa Magdalena, por la tarde a las cuatro, el ejercicio de las siete palabras con sermón por el Rdo. don Melchor Massot, Pbro.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor con plática y música; por la noche el ejercicio de la Hora Santa en la forma acostumbrada.

En San Jerónimo, a las ocho, bendición de Ramos y Palmas y Oficio cantado por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las tres y media Rosario y el ejercicio de las Tres Horas con intermedios de canto y sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En el Oratorio de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, a las Palmas y Oficio solemne.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

LUNES 5

SANTOS

San Vicente Ferrer, Stas. Irene y Emilia.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia dedicadas a Nuestra Señora del Confalón. Exposición a las seis; a las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las seis los actos de coro y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, los días 5, 6 y 7, los PP. Profesores y los señores alumnos tendrán retiro espiritual.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad en Sta. Eulalia.

Gacetas

En el vaporcito correo «Cabrera» embarcó ayer el destacamento de infantería que ha de guarnecer la vecina isla durante el corriente mes.

En la Alcaldía de Campanet cita llama y emplaza al recluta Pedro Pons Buades.

Hemos recibido el último número de la revista mensual *Apostolado Franciscano*, correspondiente al presente mes de Abril. El sumario que contiene es escogido.

El Presidente de la Diputación, señor Alcover ha dirigido una comunicación al Gobernador invitándole para presidir la procesión del Jueves Santo.

El Sr. Alca. de nos ha obsequiado con un ejemplar del cartel

anunciador de la Exposición regional que ha de celebrarse en breve en Valencia.

El cartel resulta muy artístico, quedando acreditado con él el nombre del autor, V. Climent.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado un joven que presentaba una herida en una pierna, producida por una hacha.

Ha visitado nuestra Redacción el semanario católico-político «La Verdad»: saluda a la prensa con un artículo «Lo que somos y lo que queremos: somos católicos, somos españoles y no somos nada más».

Desearnos larga vida al nuevo periódico.

El Juez militar nombrado al efecto cita, llama y emplaza a los reclutas Miguel Vaquer y Mateo Crespi Balanzat.

El Gobernador ha multado en 75 pesetas al dueño de un cafetín del «Coll d'en Rebassa» por sospechosas de que en él se estaba jugando a los prohibidos.

Igualmente ha multado en 30 pesetas a cada uno de varios individuos que se supone actuaban de «puntos».

El Malte Kneipp que venden en droguerías y farmacias por 15 céntimos 6 tazas, facilita la digestión y cura el estomago.

Para buenos MOSGATELES y vinos RANCIOS superiores—no hay como! CASAS BARRANCAH—Sto. Cristo, 4. CA

Bursátiles

BOLSA DE MADRID	
Cambios del 2.	
Interior contado	84'40
Interior fin de mes	88'65
Al próximo	09'00
5 p/g Amortizable	102'70
Amortizable nuevo	98'00
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	393'00
Francos	11'65
Libras	28'11
Exterior	99'57

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Vall	
Ultimas cotizaciones.	
Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	92'00
Ferro-Carril	98'50
Isleña Marítima	100'00
Salinera Española	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas	117'00
La Económica	17'00
Obligaciones Isleña Marítima	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p/g	104'00
Obligaciones id. id. 5 p/g	100'00
Bonos Municipales	45'00

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaliz)
se abrevian las digestiones
lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas
DE LA
Historia de España
durante la Edad Media
417-1474

por Rafael Ballester y Castell
Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Mestner—Cadena, 2.

Precios de Fábrica

MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo
No equivocarse esta casa
Calle BROSSA 25

El TE CHAMBARD

se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acridud de la sangre.

guiente, muy de mañana, marcharon, por el monte, hacia Estalenchs, pasando por el pintoresco pueblecillo de Galilea, que les llamaba mucho la atención.
En dicho día (el miércoles), los expedicionarios pernoctaron en Estalenchs. El Director, Dr. Cho, y las señoras de la expedición hospedáronse en la casa que Gabriel Balaguer posee en dicho pueblo, donde se organizó por la noche una agradable velada, en la que se hizo música y se cantaron y bailaron nuestras típicas corron y los populares boleros, coplas y jotas.
En Valldemosa, los expedicionarios hospedáronse en las fincas llamadas *Son Gual* y *Son Moragues*, que les habían sido cedidas gratuitamente por el Archiduque Luis Salvador, quien ha puesto varios criados a las órdenes de los ginebrinos, los cuales marcharán mañana para Sóller.
Los científicos de Ginebra están sorprendidos de los espléndidos panoramas admirados desde su estancia en esta isla.

De Arte

Exposición Meifren

Hace algunos días adelantamos a nuestros lectores una rápida impresión sobre la Exposición Meifren. Creemos que la Exposición merece algo más Y hay que dárselo.

Nos encontramos frente a la obra de un maestro que ha sido consagrado por la crítica. Esto, como es natural, bastaría para poner el elogio en los puntos de la pluma; mas, aunque Meifren no fuera quien es, los lienzos expuestos son de aquellos que por sí solos, sin el prejuicio de la firma, se conquistaban el aplauso público.

En todos los cuadros se nota la perfecta técnica de quien domina completamente el *meffier*, y adviértese en ellos, además, un verdadero temperamento artístico que sabe sentir intensamente la Naturaleza. De ahí que en los paisajes marinos expuestos iata la misma vida de la realidad.

Paisajes y marinas: hé aquí la base de la Exposición.
Hablémos primero de las marinas. Meifren vé el mar á través de su robusto temperamento. No es el rincón tranquilo donde el agua se encalma en un reposo so-

lamente lo que más le impresionó. Prefiere la costa brava y el mar en toda su esplendorosa grandeza. Y así son sus marinas. Véase el lienzo, de grandes dimensiones, que reproduce un trozo de la costa de Cadaqués (Cataluña): es un cuadro acabado, donde, venciendo grandes dificultades técnicas, ha sabido imprimir el pintor ese carácter rudamente bravo que allí tiene la costa. Véase, también, el cuadro que representa la cata de *Sant Vicens*, donde el mar se despliega esplendoroso, exuberante de luz y color. También podemos mentar los dos cuadros que reproducen *Na Foradada*, uno de los cuales pertenece al tríptico expuesto, los que dan la impresión de la grandiosidad de aquel sitio; y el nocturno marino, de irreprochable dibujo. No quiere esto decir que Meifren no sepa recoger las notas apacibles y quietas que el mar ofrece: ahí está el lienzo representando un paisaje de blancas casas que se miran en el espejo de dormidas aguas.

Respecto a los paisajes, uos han sido pintados en Cataluña—entre los cuales sobresale el que representa el ribazo de una laguna, muy bien hecho—y otros en Mallorca. En estos últimos encontramos el ambiente de nuestra isla.

La atención se fija en el que representa la iglesia de Valldemosa estufada en un cielo de niebla; es un cuadro lleno de una vaga poesía, que atrae. En Valldemosa ha pintado Meifren otros lienzos. Nos gusta el que representa una casa campesina colgada en la montaña; hay ahí el sentimiento de la hora, que es la del atardecer aúdeano, todo solemne paz. Debe hacerse mención de otro cuadro que es un discretísimo estudio de luz: el que representa una casa de campo a pleno sol.

Meifren expone también algunos jardines. Entre ellos descuellan el de *Son Moragues* (Valldemosa), de una gran distinción, y el pau de la excartuja de Valldemosa, que es una nota en extremo atrayente.

Meifren expone un boton de muestra de otro género: el retrato de su hija. Aunque no sea un cuadro acabado, nos gusta. La composición distinguida. Y hay en el rostro de la genitri figura una dulce expresión que atrae amablemente.

Con esta Exposición, que es de aquellas que, sobre todo aquí, entran pocas en libra, Meifren ha demostrado que, no durmiéndose sobre los laureles, continúa trabajando con cariño, con lo cual el Arte sale ganando y se consolida la fama del ya consagrado pintor.

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESIMA**
Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chantilly, velos guppur-blonda y brusola.



VENÉREO Y SÍFILIS

Estreñimiento, prostración, etc. etc. etc. de la vejez, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI CONFITES, ROOB É INYECCION COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por los sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinarias a su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etcétera, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites é Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de visitar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA: En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLAURA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

Programas é invitaciones
para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de **RAMBUJA Y BUSTANER** Cañena, 2 y Conquistador, 20. Sucursales en Lérida y Huesca

Piso segundo para alquilar
Nuevo, grande bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, pile para lavar y coladuras, situado en la Gloria, núm. 13. Informar en el mismo.

Sellos de goma
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios muy tadisimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Postales Artísticas Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Artística» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Vapores Directos

de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata
SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 7 de Abril, el nuevo vapor español de 7.500 toneladas.

CADIZ

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas **SAN JUAN, 20-PALMA**

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las ESTREÑECIONES URETRALES, POSTRACIÓN, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CLULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 75 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente nutritivo y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad, de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, jaquicia, insomnio, debilidad, atonía, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 75 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **REINA M.ª CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **M. CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **S. FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Informarán en Palma los Sres. Migul M. Granada y C.ª P. Antonio Maura.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Semana gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TÉNGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMERISACIÓ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, silencio, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Case que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos si pje indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra.

Depósitos en **PALMA DE MALLORCA:**
CENTRO FARMACÉUTICO

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Servicio rápido y de lujo

INAUGURACION el 4 Abril, saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo y grandioso trasatlántico **PRINCIPISSA MAFALDA** TRAVESIA EN CATORCE DIAS

Camarote de gran lujo hasta 6.000 francos.—SEGUNDA CLASE 245 francos.—1.200 puestos de 3.ª clase con alojamiento magnífico, comedores con mesas, lavabos.

El 11 de Abril, saldrá para el mismo punto el vapor **MENDOZA**.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
TELEGRAFIA MARCONI

Para más informes y pjsaje dirigirse á **DON MIGUEL ORDINAS**, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Felaires)

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ARGENTINA	26, Marzo	SICILIA	16 Abril
RE VITTORIO	2 Abril	ITALIA	23 Abril
BRASILE	9 Abril	REGINA ELENA	30 Abril

Servicio y cecina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número, 3, Palma, (Frente al Borne).

CORSETERIA «LA CATALANA»

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior

Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corseteria Catalana, Brossa, 12, Palma

NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

«CRÈME» POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atercipolar el cutis.

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

Para mi cutis solo uso la «Crème Simon»

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto **SANTALOL SOL GENERAL**

Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se conocen para curar á **EL BERNORRAGIA** en todas sus manifestaciones, cistitis, albuminuria, leucorrea y otras. Método sencillo y económico.

Importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, pidan siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de General, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á **FARMACIA SOL, Carles, número 608, (chafan 4 Balmes, Barcelona)**

Venta

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:05 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 8:30, 8:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 8:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.

Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

SALIDAS

Domingos á las 10 de Ibiza y Valencia, y á las 18:50 para Mahón (via Aleudía) y á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Aleudía).

Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados á las 18:30 para Barcelona.

Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia, y á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Aleudía).

Martes á las 7 de Barcelona, y á las 9:30 de Barcelona (via Aleudía).

Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Aleudía).

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante, y á las 12 de Barcelona y á las 12 de Mahón.

Viernes á las 12 de Barcelona y á las 12 de Mahón.

Sábados á las 12 de Barcelona y á las 12 de Mahón.

Pueblos

Andraitx	Pelaires, 98	Sala	10
S'Arroca	Santacilia	Santacilia	10
Capdellá	Santacilia	Santacilia	10
Calviá	Santacilia	Santacilia	10
Esportells	p. del Ollivar	p. del Ollivar	10
Establench			10
Bañalbuç			10
Puigportet			10
Valldemosa, S. Miguel, 84			10
Boya	S. Miguel, 80	S. Miguel, 80	10
Sóller	S. Miguel, 80	S. Miguel, 80	10
Buñola			10
Lluchmayor, Bauló, 6			10
Santañy			10
Campós	p. San Antonio	p. San Antonio	10
Sansolles			10
Sta. Eugenia			10
Felanitx	Mercadal, 19	Mercadal, 19	10
Algaída			10
Monturri			10
Porterra			10